MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD007197**

Las condes, **16 de SEPTIEMBRE de 2024**

VISTOS : **Certificado y Certificado de conformidad de fecha 12.09.2024 de Departamento de Adulto Mayor, Los documentos que se adjuntan.**

CFPM.
OFPA._____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240368 FEX	61479	30/06/2024	TRANSPORTES SANTIAGO SPA	2152208007001	2.500.000	2.500.000
				TOTAL	2.500.000	2.500.000

La cantidad de :
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZA(S)

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 $ 2.500.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
01 OCT 2024
EG: 6990 CH: _____